

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

TEEQ TRABAJA EN REFORMA ELECTORAL

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) entregará a más tardar en agosto de este año una propuesta que contiene reformas a la ley electoral, anticipó el presidente del organismo, Sergio Guerrero Olvera. Según el magistrado, al interior se cuenta con una comisión que trabaja en algunas opciones para que los diputados locales analicen las reformas necesarias para contar con algunos cambios. Dentro de éstos, precisó, se encuentra que el Tribunal Electoral conozca, al mismo tiempo que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, los procedimientos sancionadores en contra de actores políticos. “Tenemos al interior una comisión que trabaja en el tribunal, sobre todo basado en las resoluciones dictadas por la sala superior. Que incluya el juicio ciudadano local, estamos proponiendo lo relacionado con el procedimiento especial sancionador que no está considerado hasta ahora por la ley electoral local”, sostuvo. Guerrero Olvera advirtió que además de este punto, es necesario que las candidaturas independientes se ajusten a los nuevos criterios, pues “no hay ninguna ley perfecta y siempre hay oportunidad para seguir mejorando”. Asimismo, tras la sentencia que realizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en cuanto al porcentaje necesario de respaldo ciudadano para quienes quieran conformar un nuevo partido político, Guerrero comentó la necesidad de homologar la ley electoral local. Actualmente, la normativa del estado establece que se debe contar con 1.5% del respaldo ciudadano, mientras que a nivel federal es 0.26 por ciento. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2016/07/07/teeq-trabaja-reforma-electoral>

RESOLUCIONES TEEQ

TEEQ DETERMINA IMPROCEDENTES IMPUGNACIONES DE EXPANISTAS DESTITUIDOS EN CORREGIDORA

Por Karen Munguía

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó improcedentes dos impugnaciones en contra del comité directivo municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Corregidora interpuestas por dos militantes que fueron destituidos de sus cargos, al considerar que no corresponde al TEEQ intervenir en estos momentos. En entrevista, Sergio Arturo Guerrero Olvera, magistrado presidente del TEEQ, explicó que la decisión se deriva de que ambos casos deben agotarse en primera instancia en la comisión de justicia o comisión jurisdiccional electoral del PAN en un plazo de 10 días, una vez cumplido el tiempo el partido tendrá tres días para notificar al TEEQ la resolución. “Son dos militantes que aducen que el comité directivo municipal del PAN en Corregidora les privó de sus derechos, entonces contra actos privativos, por razones que a nosotros no nos concierne, promovieron medios de impugnación ante el comité y no se los tramitaron y vinieron al TEEQ, nosotros ordenamos que lo tramitarán, lo analizamos pero lo que hay que agotar, conforme a la constitución y la ley, son las instancias partidistas”, mencionó. Guerrero Olvera señaló que una vez que se resuelva su impugnación ante las instancias correspondientes y de considerar que se les afecta, ahora sí podrán acudir al TEEQ a presentar la impugnación correspondiente. De igual forma, los integrantes del TEEQ desecharon una impugnación presentada por el Partido Encuentro Social (PES) por el procedimiento ordinario sancionador que inició el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) por haber entregado de forma extraordinaria su informe de actividades; lo anterior, al considerar que por lo pronto no existe una afectación directa, o real, de si cometió una infracción. “El IEEQ cada año recibe informe de actividades partidistas del año anterior, en esta ocasión el IEEQ consideró que el PES lo

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

presentó de forma extraordinaria, derivado de eso ordenó un procedimiento ordinario sancionador. El PES considera que el emplazamiento y el inicio le afecta y eso no es definitivo, esperemos la resolución final que podría tomar de dos a tres meses. La afectación podría ser que al final se le sancione con algún apercibimiento, amonestación, pero es hasta ese momento cuando podría ser objeto de impugnación”, concluyó.

<https://codiceinformativo.com/2016/07/teeq-determina-improcedentes-impugnaciones-de-expanistas-destituidos-en-corregidora/>

NO PROCEDEN CONTROVERSIAS VS DESTITUCIÓN DE PANISTAS EN CORREGIDORA

Por Diego Rodríguez

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó improcedentes las controversias interpuestas por dos militantes del Comité Municipal de Acción Nacional (PAN) de Corregidora, en contra de este partido, quienes se inconformaron por los procedimientos de destitución a los que fueron sometidos; indicó el magistrado presidente del TEEQ, Sergio Arturo Guerrero Olvera. Explicó que esta determinación se resolvió luego de que no han sido agotadas las instancias partidistas para resolver el asunto, por lo que aún no es tiempo que de que el órgano que encabeza, conozca de ellos. “Encontramos que aún no es tiempo de que el tribunal atienda esos asuntos, porque lo que hay que agotar, conforme a la ley, son las instancias partidistas; agotar sus medios de impugnación partidistas, y una vez que se resuelva, si es que los militantes consideran que les sigue afectando la resolución, entonces pueden acudir ante un tribunal”, indicó Guerrero Olvera. En este sentido, dijo que se dio un plazo de 10 días para que el PAN de Corregidora resuelva el asunto y de tres más para que se dé conocimiento el tribunal sobre el desenlace de estas dos controversias, de las cuales, refirió que existe confianza para que sean resueltas en el periodo establecido. “En realidad, nunca hemos tenido ningún problema con los partidos políticos para el cumplimiento a las determinaciones que emanan de este tribunal, entonces confiamos en que serán desahogados los procedimientos de manera breve”, expresó Sergio Arturo, al referir las demandas promovidas por Óscar Gerardo Guzmán Rodríguez y Humberto Camacho Ibarra, miembro y secretario general del comité referido, respectivamente. Cabe señalar que, durante esta sesión ordinaria del TEEQ, igualmente se desechó la demanda que impuso el Partido Encuentro Social, en la que se inconformó por una solicitud de inicio de proceso sancionador que solicitó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contra ese organismo político, por supuestas irregularidades en la entrega de informe de actividades partidistas, solicitud que fue descartada en tanto no se tenga la resolución del Tribunal Electoral. (AM 9)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2016/07/08/no-proceden-controversias-vs-destitucion-de-panistas-en-corregidora>

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

RECHAZAN QUE HAYA MÁS PARTIDOS POLÍTICOS

Por Marco Estrada

Luego de que cinco organizaciones sociales expresaron su interés de constituirse como partidos políticos, 88% de los participantes en un sondeo realizado por EL UNIVERSAL Querétaro se dijeron en contra de que en la próxima contienda electoral participen más agrupaciones. Los usuarios de las redes sociales Facebook y Twitter rechazaron que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pueda brindarle el registro a las agrupaciones Convergencia Querétaro, Querétaro Democrático y Ciudadano, Impulso Humanista Querétaro, Nueva Generación Azteca y Alianza Ciudadana de Querétaro, con lo que se llegaría a 14 partidos. Entre los motivos que los lectores

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

expresaron para manifestarse en contra de la creación de más instituciones partidistas es el hecho de que a la postre se tendrían que destinar más recursos públicos para ese rubro. Tal fue el caso del usuario de Facebook M Elisée Del Angel Mas, quien escribió: “¿Más dinero tirado? Como si no tuviéramos bastantes mantenidos como senadores y diputados... no se necesita regalar más dinero”. Mientras que en Facebook ninguna persona se dijo a favor de los posibles nuevos partidos, en Twitter 12% de los participantes consideró que sería benéfico contar con más partidos políticos. Estos cuatro interesados de origen local. En días pasados EL UNIVERSAL Querétaro dio a conocer el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el cual se establece que para convertirse en partidos basta con tener como simpatizantes al 0.26% del listado nominal, pues la Sala Regional Monterrey desechó la impugnación realizada por Morena y el PAN que solicitaban 1.5%. Esto implica que las agrupaciones tendrán que contar con 3 mil 790 simpatizantes, toda vez que el padrón actualmente está conformado por poco más de un millón 457 mil 600 ciudadanos, de acuerdo con las cifras del IEEQ, con corte al 15 de abril de 2015. Los actuales partidos políticos en el estado dividieron opiniones sobre el porcentaje que se le solicitará a las agrupaciones sociales que deseen conseguir el registro, pues mientras el PAN y PRD se dijeron en contra, el PRI aseguró que es benéfico para la vida política de la entidad. Asimismo, los representantes de las agrupaciones Alianza Ciudadana y Nueva Generación Azteca, Connie Herrera y José Reyes, respectivamente, señalaron que no les preocupaba el número de simpatizantes requeridos, además de asegurar que no les interesa el financiamiento público que puedan obtener. (EUQ 8)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

ESPALDARAZO. A TRAVÉS de redes sociales, el diputado Mauricio Ortiz Proal dio el espaldarazo a Enrique Ochoa Reza, como nuevo dirigente nacional del PRI. (DQ 4)

“MIOPÍA POLÍTICA” DE R. ANAYA, ACUSA O. PROAL

Por Leticia Jaramillo

El coordinador del grupo legislativo del PRI, Diputado Mauricio Ortiz Proal, lamentó la miopía política del líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, al calificar de corruptos a unos y dejar de lado a los de su partido, como los del estado de Veracruz. Sería conveniente hacer un análisis serio acerca de las consecuencias en la degradación del sistema político mexicano, al optar por estrategias como las del líder panista, agregó. (N 6)

PRI CUMPLIRÁ EN TIEMPO PAGO DE PREDIAL: MOP

Por Irán Hernández

Confía el coordinador de la bancada priista en la LVIII Legislatura de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, que su partido cumplirá en tiempo y forma con el pago de parcialidades por la deuda del impuesto predial, correspondiente a la sede ubicada en este municipio (Corregidora), y consideró que la dirigencia estatal es responsable. (CQ 17)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QUITAN 140 MDP A POLÍTICA SOCIAL

Por Adrián Quino

Recorte de 140 mdp será el que sufra el programa Hombro con Hombro, reconoció Agustín Dorantes, SEDESOQ, equivalente a casi el 50% del dinero entregado por la Federación. (...) en los próximos días el gobernador Francisco Domínguez Servién buscará recuperar el recurso perdido para concluir con los proyectos iniciados,

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

aunque en caso de no conseguirlo tendrán que frenar las obras hasta que se cuente con el dinero para finalizarlas. (DQ principal)

N: MUERE Y DA VIDA

Por Manuel Paredón

Dentro del programa “Dar vida después de la vida”, dos córneas y dos riñones de una paciente de 49 años de edad que sufrió muerte cerebral fueron donados por su familia en el IMSS, siendo la tercera donación multiorgánica que se da en lo que va del año. (N principal)

AM: PROPONDRÁ LA AMPI LA LEY INMOBILIARIA

Por Esmeralda Trueba

Ernesto Zepeda, AMPI, anunció que el próximo miércoles presentarán un proyecto de iniciativa de Ley Inmobiliaria, ante el congreso local para su análisis. (AM principal)

CQ: EMBARGA MAURICIO KURI A EX ALCALDE DE CORREGIDORA

Por Hilda Navarro

El municipio de Corregidora embargará una propiedad del ex alcalde Carmelo Mendieta una vez inscrito el procedimiento en el Registro Público de la Propiedad, aseveró el secretario de Finanzas, Gustavo Leal Maya. (CQ principal)

PA: PLANTÓN SEGUIRÁ: FRIDA

Por Fernando Venegas Ramírez

En un operativo la madrugada de ayer y otra incursión al mediodía, elementos de la PoEs y Protección Civil lograron retirar primero la estructura montada frente a la entrada de Palacio de Gobierno y luego las casas de campaña instaladas en los portales de Plaza de Armas. (PA principal)

EUQ: QUERÉTARO DESTACA EN GENERACIÓN DE EMPLEO

Por Francisco Flores

El estado de Querétaro se mantiene como una de las principales entidades de este país que mayor crecimiento presenta en la generación de empleos formales, revelan cifras del IMSS. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

TRABAJA CABRERA A FAVOR DE LOS “PUEBLOS MÁGICOS”

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

El diputado federal del grupo parlamentario del PRI, Hugo Cabrera presentó un punto de acuerdo para el diseño e implementación de medidas que faciliten la inversión en las localidades beneficiadas por el programa “Pueblos Mágicos”, al cual pertenecen cinco municipios de Querétaro. (DQ 10)

PODER EJECUTIVO

SE REÚNE PANCHO CON DIRECTIVOS DE AIRBUS DEFENSE AND SPACE EN FRANCIA

En su primer día de actividades en París, Francia, el gobernador Francisco Domínguez Servién se reunió con directivos de la empresa Airbus Defense and Space; dicha empresa se especializa en la comunicación, tecnología y

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

seguridad a nivel mundial. (...) colaboró con la empresa Airbus para estrechar lazos de comunicación, así como intercambiar puntos de vista en materia de seguridad, con la finalidad de contar con los recursos necesarios en el estado para salvaguardar la seguridad de las y los queretanos. (...) Marco del Prete, SEDESU, asistió al encuentro empresarial en MEDEF Internacional; asimismo, el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava acudió al encuentro con la Unesco. (ADN, ALMX, EM, AM p1, DQ 1, N p3, EUQ p9)

INICIA GIRA POR EUROPA

En Francia, el gobernador Francisco Domínguez Servién publicó foto en Facebook, comentando que “veo un Querétaro capaz de salir al mundo, competir, sumar y ganar. En camino a reunirme con directivos del sector aeronáutico”. (EM 1)

RETIRAN TIENDAS DE CAMPAÑA DE PLAZA DE ARMAS

De manera voluntaria, miembros de la UCFCP retiraron de la Plaza de Armas las tiendas de campaña en las que pernoctaban. Lo anterior, ante el amague de las autoridades estatales de retirarles por la fuerza. El plantón se mantiene y la plaza ahora es adornada con cartulinas que consignan las demandas contra la administración estatal. (PA)

ENTREGAN ARQUITECTOS QUERETANOS PROPUESTA PARA PLAN DE MOVILIDAD

El CAEQ, a través de su Presidenta, Zasha Lezama e integrantes de su Consejo, hicieron entrega de propuestas desarrolladas por expertos en materia de desarrollo urbano y movilidad. (...) Alejandro Delgado, IQT, informó que “hace unos días sostuvimos una reunión con Banobras para iniciar el trabajo de colaboración en materia de transporte para la ZMQ II, específicamente con TX y SJR”. (...) Delgado Oscoy y personal del IQT dieron un recorrido a los integrantes del CAEQ por las instalaciones de este Instituto. (EM, DQ p7, CI)

MUNICIPIOS

CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO DE LOS 21 ESTADOS SE SUMARÁN A PROYECTO DE CORREDOR CENTRAL

Marcos Aguilar Vega, Alcalde de Querétaro, dio a conocer que el presidente de la CANACO en Querétaro, Gerardo de la Garza, ha expresado su interés para que las demás cámaras de los municipios involucrados se reúnan en la capital del estado el próximo 24 de julio para presentarles formalmente el proyecto del Corredor Central que pretende concentrar la mayor cantidad de empresas industriales. (RQRO, DR, DQ 1)

COMITÉ PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El edil Marcos Aguilar Vega tomó protesta a los integrantes del Comité para la Promoción Turística del Municipio, el cual llevó a cabo su primera reunión en donde se aprobó la promoción de las campañas Hay Festival y de Ciudades Patrimonio de México, que serán ejecutadas por la Oficina de Turismo y Asuntos Internacionales del Municipio de Querétaro. (EM)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO PREPARA CELEBRACIÓN POR LOS 485 AÑOS DE LA CIUDAD

Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, refirió que para este evento que se llevará a cabo los últimos días de julio se invirtieron 4 mdp, de los cuales 426 mil pesos son provenientes de recurso federal otorgado a través del CONACULTA. (CI, ALMX, DR, RQRO, IN, AM p6, ADN, CQ p3, DQ p1 y p1-F, N 1, EM)

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

FOTO NOTA "ESPACIOS DE RECREACIÓN"

Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, supervisó la construcción de la pista de patinaje de la colonia Peñuelas en la delegación municipal Epigmenio González; al momento la obra presenta un avance físico del 6%, y proyecta una inversión de 4 millones 39 mil 670 pesos de recursos federales. (DQ, p5, N p5, EM)

DESTINAN 5 MILLONES PARA TEMPLO DE SANTA CLARA, EN QUERÉTARO

Lo anterior, para el sistema eléctrico e iluminación de espacios y retablos al interior y exterior, lo cual fue inaugurado por el presidente municipal de Querétaro. Marcos Aguilar Vega. (DR, DQ p2, EM)

CERO IMPUNIDAD PARA FUNCIONARIOS: KURI

Habrà "cero impunidad", advirtió el alcalde, Mauricio Kuri a los empleados de su administración, luego del actuar del municipio contra su antecesor, Carmelo Mendieta (...) exhortó a la FGE a dar cauce a las denuncias interpuestas en contra de Carmelo Mendieta y a la Contraloría municipal a dar seguimiento a las observaciones hechas por la ESFE. (CQ p17, DQ p4, N p7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

PAJARITOS. Se llama Antonio Sánchez Mendoza y es jefe de la Unidad de Análisis de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por encargo del fiscal "autónomo" Alejandro Echeverría. Se fue de la SSPM después del balconeo al "Capitán Galán" Héctor Benítez y regresó justo ahora, como jefe, por servicios prestados con cámaras y micrófonos. ¡Aguas...! Y no son las de mayo. (DQ 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Retomando la encuesta del INEGI con respecto a la inseguridad y la percepción de seguridad ENSU (Encuesta Nacional de Seguridad Urbana) en Querétaro la percepción de inseguridad bajó un punto. Las autoridades encabezadas por el gobernador del estado Francisco Domínguez Servién, se han empeñado en decir que los índices de inseguridad o la percepción deben de medirse con indicadores locales y con cifras que solamente se puedan comparar con Querétaro, para saber exactamente dónde nos encontramos. Hay que saber que reconocer que al menos en la materia y comparándonos con cifras de Querétaro, la confianza de los ciudadanos creció al menos en un punto; así es que la situación de la seguridad en la entidad va mejorando de manera lenta pero lo importante será ver el comportamiento de la población. Lo cierto es que en Querétaro, existe una mezcla de población muy interesante que nos da como resultado, problemas de lo más variados en la zona metropolitana, por esa razón nos tachan los mismos ciudadanos como un estado en donde los conflictos están presentes. El INEGI siempre nos muestra la realidad, que aunque a veces dolorosa nos dice cómo es el comportamiento de los habitantes de la entidad y en lo futuro cómo saldremos en las mediciones de este tipo de cosas. **DE REBOTE,** Diría el mimo mexicano Cantinflas: "El árbol del jardín Zenea ya estaba sentido" una lluvia atípica lo tiró. (DQ 3)

BAJO RESERVA

DON MEMO NO QUIERE DAR ENTREVISTAS. En San Juan del Río, nos cuentan que el alcalde Guillermo Vega Guerrero y su equipo de comunicación social no atienden a la prensa y hasta con malos tratos dicen que no pueden conceder ninguna entrevista hasta que pase el primer informe de gobierno que hoy rendirá el edil a las seis de la tarde en el Auditorio de Usos Múltiples del Centro Expositor. Don Memo, quien recuperó la plaza para el PAN después de dos trienios priístas, no será acompañado este día por el gobernador, Francisco Domínguez Servién,

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

quien se encuentra de gira de trabajo por Europa. **CASCADA DE INFORMES.** Nos recuerdan que con el primer informe de gobierno de don Memo comienza la cascada de rendición de cuentas de los distintos poderes. Al edil de SJR le siguen Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, el viernes 15; Eric Salas, presidente del Congreso estatal, el lunes 18; luego Mario Calzada, edil de El Marqués, el día 19, y Mauricio Kuri, de Corregidora, el 21. Para terminar el domingo 24 con el informe del gobernador Francisco Domínguez Servién en la Universidad Aeronáutica de Querétaro (Unaq), como ya lo habíamos dado a conocer en este espacio. **OTRO HIT PERIODÍSTICO.** Para algunos causó sorpresa el operativo que ayer iniciaron diversas dependencias municipales, entre ellas la Secretaría de Seguridad Pública, en el mercado de abastos de la capital. La autoridad dijo que el objetivo de esta acción es que este espacio se mantenga limpio, con el acuerdo de que los locatarios retiren la basura de la calle, pues impide el libre tránsito. Lo cierto es que nos comentan que en buena medida este operativo se dio luego de que EL UNIVERSAL Querétaro publicara el 27 de junio que en dicha zona de la ciudad lo que prevalece son las montañas de basura en la vía pública. **ORTIZ PROAL YA TIENE GALLO.** El coordinador de los diputados locales del tricolor, Mauricio Ortiz Proal, hijo de Fernando Ortiz Arana, ex líder nacional de este partido, publicó ayer una foto en redes sociales donde manifiesta su apoyo a Enrique Ochoa Reza para que encabece la presidencia de este partido. Este hecho, nos cuentan, fue interpretado como oportunismo por los seguidores del ex gobernador de Querétaro José Eduardo Calzada Roviroso, a quien se le mencionó como uno de los posibles tiradores a este cargo político. (EUQ 2)

FOTOMULTAS Y PARQUÍMETROS ¿PARA QUÉ?

Por Carlos Lázaro Sánchez

Uno de los temas que ha circulado en estos días es el asunto de los parquímetros y las fotomultas, las cuales parecieran tener capas de realidad. La primera de ellas es que en otras ciudades se han aplicado como políticas públicas exitosas para mejorar la movilidad, pero en el caso de Querétaro el “alcalde” Marcos Aguilar las ha impuesto en su cooptación de poder sin una verdadera demanda ciudadana. Cada ciudad tiene un contexto urbano particular y diferenciado a cualquier otra geografía. Es por eso que hablar de querer implementar proyectos exitosos en geografías diferentes a Querétaro y creer que van a funcionar en nuestra ciudad es algo totalmente equivocado. Nuestra ciudad requiere de estudios regionales y de movilidad especializados para poder definir rutas y soluciones a las problemáticas que viven los queretanos diariamente. Y es que la implementación de nuevos servicios que el gobierno no puede ofrecer, y para ofrecerlos los concesiona, entra entonces en competencia con aquellos que el ciudadano exige. Sin embargo, al gobierno municipal se le ha olvidado la transparencia, la competencia limpia y el diálogo con la ciudadanía. Hoy, las demandas de la jornada electoral siguen teniendo eco. Movilidad y seguridad son asignaturas pendientes de la administración anterior que persisten. Entonces, ¿por qué no atenderlas? No hace poco, nuestros policías demandaban mejores condiciones laborales. Entonces deberíamos ir viendo cómo mejorar la calidad de nuestros elementos que arriesgan su vida diariamente por los ciudadanos. El implementar más sanciones que soluciones, más castigos que incentivos, no nos va a llevar a nada. ¿De qué sirve poner cámaras de fotomultas en una ciudad colapsada por el tráfico a cada momento? Basta una obra u accidente para estar horas en el tráfico. ¿Acaso Marcos no sabrá que las fotomultas fueron implementadas para controlar excesos de velocidad en arterias primarias, y no para sacar más multas? Reconocemos que los parquímetros desincentivan el uso del vehículo para estadías prolongadas y es coincidente con la propuesta que presentamos de gratuidad en estacionamientos públicos. Ya que se trata de que el espacio público se regule por la autoridad, y que estacionamientos que deben dar un servicio a clientes no se conviertan en negocios lucrativos en perjuicio de los comerciantes y clientes, si no que, por el contrario, su regulación sea transparente y normada. Transparencia. Eso es lo que exigen comerciantes y habitantes del centro para conocer cómo se llevó a cabo la licitación; y por qué tuvo que realizarse en la opacidad, en lo obscurito, cuando se pudo abrir públicamente a empresas que han

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

demostrado éxito a nivel nacional e internacional en ese tema. Además, con aras de abrir las puertas a un Consejo Regulador Ciudadano que le dé seguimiento a la concesión y a los recursos que ésta genere para saber que se aplicarán en favor de la movilidad de los queretanos. Y no en compras u obras inútiles de un gobierno poco claro y transparente. Fotomultas y parquímetros ¿para qué? ¿Ciudadanos más ordenados? ¿Mayores ingresos para la administración municipal? Repito, ¿para qué? Lo que se debe puntualizar es conocer es cuál será el beneficio de los ciudadanos. Es evidente que, para cualquier mortal, las cuentas del número de cajones a concesionar —3600 cajones, cobrando 10 pesos la hora— son muy atractivas. Si se toma en cuenta la suma y multiplicación, se podrían alcanzar más de 150 mil millones de pesos al año. Las capas oscuras de Marcos hacia sus ciudadanos son: ¿cuánto de ese recurso será para el municipio? ¿Qué porcentaje se aplicará a temas de movilidad? ¿Mejorarán las vialidades y el transporte? ¿Quién vigilará lo que entra y lo que sale? Hasta hoy, sólo se ha hablado de compra de bicicletas... ¿Única solución? ¿Dónde está el proyecto holístico de movilidad que se vendió en la campaña como pan caliente? Diputado local de la LVIII Legislatura Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante@CL_SanchezTapiadip.carloslazar@gmail.com (EUQ 11)

COLUMNA ASTERISCOS

EMBLEMAS. Cuando se anunció, en el 2009, que el Centenario Laurel de la India del cruce Corregidora con Universidad sería retirado definitivamente, hubo una gran consternación porque el hermoso árbol era verdaderamente emblemático; se dieron incluso manifestaciones. Ayer otro ejemplar emblemático, uno de los ficus del Jardín Zenea (que por cierto está siendo rehabilitado), se debilitó y cayó al suelo, según informó la SDUOP no pudo ser trasplantado porque “estaba enfermo”. Un enorme hueco quedará ahí, que –por lo pronto- solo puede ser llenado con innumerables historias que se han vivido en ese jardín. **“STICKERS”.** Son 104 “stikers” de panistas del país que circular por la red social Telegram, destacando Ricardo Anaya, Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle, Josefina Vázquez Mota, Gustavo Madero, Felipe Calderón, Javier Corral, Roberto Gil, Luis H. Álvarez, Diego Fernández de Cevallos, Francisco Domínguez, Santiago Creel, Marcela Torres, entre otros. Cada imagen de los “blanquiázuques” está acompañada de un “emoji” (caritas); ingenioso, sin duda, pero no queda claro el propósito de estos... Pero sea cual sea es publicidad y sin duda son referentes de su partido. **SUSPIRANTES.** En redes sociales, ya empezaron a hacerle publicidad a algunos panistas de cara al 2018; entre los presupuestos candidateables está el encargado de la oficina del gobernador, Luis Bernardo Nava, la senadora Marcela Torres; el diputado federal Gerardo Cuanalo, el secretario de gobierno municipal, Manuel Pegueros... **PARÍS.** En su segundo día de gira de trabajo en París, hoy el gobernador Francisco Domínguez Servién realiza una visita de cortesía a la empresa Safran, para reunirse posteriormente con medios de comunicación internacionales. Así mismo, visita Airbus Helicopter para finalmente acudir a una cena con el embajador de México en Francia, José Manuel Gómez Robledo, acompañado por el embajador Dionisio Pérez Jácome. **RETIRO.** Resulta que durante el retiro de un tanque de gas y de una casa de campaña que mantenían integrantes de la UCFCP en Plaza de Armas, Había cerca de una docena de mujeres y niños, pero solo dos hombres... Sobra decir que durante la noche de este miércoles no estaba presente ninguno de los líderes. La que llegó posterior a la conclusión del operativo fue Frida González Loyola, secretaria de actas de la Unidad, quien dormía tranquilamente en un hostel cercano. (AM 1 y 3)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PRUEBA DE FUEGO. En su gira por **REINO UNIDO** y **FRANCIA**, este viernes el gobernador **FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN** se reunirá con Grupo Safran y después tendrá un encuentro con periodistas europeos. Ahí, el mandatario queretano dará detalles de su visita y los acuerdos logrados. Esperemos que le vaya bien. También

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

cenará con el embajador de **MÉXICO** en **FRANCIA**, **JOSÉ MANUEL GÓMEZ DOBLADO**. Lo acompañan **MARCO DEL PRETE** y **LUIS BERNARDO NAVA**. Más claro ni el agua. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Mejora Querétaro en encuesta de seguridad / Reprueba el Gobierno en percepción de soluciones / Será el martes cuando el CPN elija a Enrique Ochoa / Madruga autoridades a Unión Cívica Felipe Carrillo / En UNAQ, acto del gobernador por Primer Informe / Primer mundo: Sabino. Realidad. Tema recurrente, permanente, de esta columna, ha sido el de la inseguridad estatal y nacional. Robo a casa-habitación y de autos; pero también las ejecuciones aquí, en Guanajuato o el resto del país. Nuestra realidad diaria, pues, he tratado de reflejar en este espacio. Y precisamente sobre este tema, el miércoles fue dada a conocer la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Antes de abordar los números que arrojó Querétaro, hay que destacar que a nivel nacional siete de cada diez mexicanos consideran que vivir en su ciudad es inseguro. Así las cosas, las ciudades con mayor porcentaje de personas mayores de edad que sienten que vivir en su ciudad es inseguro, fueron Villahermosa, Coatzacoalcos, Acapulco de Juárez, la región Oriente de la Ciudad de México y Chilpancingo de los Bravo. Mientras que las ciudades cuya percepción de inseguridad es menor fueron: Mérida, Tepic, San Francisco de Campeche, Saltillo y Durango. El 61.4% de la población manifestó que durante el segundo trimestre de 2016 modificó sus hábitos respecto a “llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito” por temor a sufrir algún delito. Según el documento revelado por INEGI, un 55.6 % reconoció haber cambiado hábitos respecto a “permitir que sus hijos menores salgan de su vivienda”; 49.3% cambió rutinas en cuanto a “caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche” y 31.4% cambió rutinas relacionadas con “visitar parientes o amigos”. Prácticamente dos de cada tres personas, 61.4 %, de la población de 18 años y más, manifestó que durante el segundo trimestre de 2016 modificó sus hábitos respecto a “llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito” por temor a sufrir algún delito. Los resultados del duodécimo levantamiento de la encuesta revelan que, durante el segundo trimestre de 2016, la proporción de la población que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda, fueron: consumo de alcohol en las calles (65.6 %), robos o asaltos (61.9) y vandalismo (54.6), venta o consumo de drogas (38.3), bandas violentas o pandillerismo (37) y disparos frecuentes con armas (29.5 %). Para el caso de Querétaro, 55.8% de los habitantes de Querétaro consideró que vivir en la ciudad es inseguro, de acuerdo con los resultados de junio de 2016. Esto reflejaría una reducción de 1.1 puntos porcentuales en relación con marzo de 2016, cuando la percepción de inseguridad era de 56.9% de la población, según el documento del INEGI. Así, destaca el estado al reducir 1.1 por ciento la percepción de inseguridad en relación con la encuesta levantada en marzo de este año, en la que el 56.9 de los encuestados acusaban inseguridad. Reprueban los ciudadanos la efectividad del Gobierno a la hora de resolver los principales problemas, según la Encuesta, pues solamente el 21.4 cree que si lo ha logrado. Es donde hay que trabajar. **-OÍDO EN EL 1810-** Cambio. Será el martes y no el lunes cuando sesione el Consejo Político Nacional del PRI para elegir al sucesor de Manlio Fabio Beltrones, que será el amigo del Presidente Enrique Peña y actual director de la CFE, Enrique Ochoa Reza Claro, el nombre cayó como bomba entre los viejos y nuevos priistas. El tiempo dirá lo demás. **-¡PREEEPAREN!**- Madruguete. Dice Protección Civil de la capital, que en la estructura de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto, instalada frente a la puerta de Palacio de Gobierno, había cilindros de gas que ponían en riesgo a la gente. Que por eso entraron la medianoche del miércoles a retirar el también llamado “cuarto de guerra”, apoyados por elementos de la Policía Estatal. Bueeeno. **-¡AAAPUNTEN!**- Resultados. Que le fue bien al gobernador Francisco Domínguez en su primer día de actividades en París, Francia, al reunirse con los integrantes de la influyente MEDEF, que representa el Movimiento de las Empresas de Francia que sustituyó al



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 8 DE JULIO DE 2016

Consejo Nacional Patronal. Doy fe. **-¡FUEGO!**- Por cierto. El mandatario estatal afinará detalles a su regreso del texto que leerá en su Primer Informe de Gobierno. Revisa el equipo de logística la posibilidad de hacer un acto, ese domingo 24 de julio, en la Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ). Inédito. (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EN AGOSTO LANZARÁ LA PROPUESTA

TEEQ trabaja en reforma electoral

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

En lo que se refiere a respaldo ciudadano para conformar partidos, hay cinco organizaciones en fila.

EL TRIBUNAL Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) entregará a más tardar en agosto de este año una propuesta que contiene reformas a la ley electoral, anticipó el presidente del organismo, Sergio Guerrero Olvera.

Según el magistrado, al interior se cuenta con una comisión que trabaja en algunas opciones para que los diputados locales analicen las reformas necesarias para contar con algunos cambios.

Dentro de éstos, precisó, se encuentra que el Tribunal Electoral conozca, al

mismo tiempo que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, los procedimientos sancionadores en contra de actores políticos.

“Tenemos al interior una comisión que trabaja en el tribunal, sobre todo basado en las resoluciones dictadas por la sala superior. Que incluya el juicio ciudadano local, estamos proponiendo lo relacionado con el procedimiento especial sancionador que no está considerado hasta ahora por la ley electoral local”, sostuvo.

Guerrero Olvera advirtió que además de este punto, es necesario que las candidaturas independientes se ajusten a

los nuevos criterios, pues “no hay ninguna ley perfecta y siempre hay oportunidad para seguir mejorando”.

Asimismo, tras la sentencia que realizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en cuanto al porcentaje necesario de respaldo ciudadano para quienes quieran conformar un nuevo partido político, Guerrero comentó la necesidad de homologar la ley electoral local.

Actualmente, la normativa del estado establece que se debe contar con 1.5% del respaldo ciudadano, mientras que a nivel federal es 0.26 por ciento.

arlene.patino@eleconomista.mx

No proceden controversias vs destitución de panistas

Diego Rodríguez

TEEQ

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó improcedentes las controversias interpuestas por dos militantes del Comité Municipal de Acción Nacional (PAN) de Corregidora, en contra de este partido, quienes se inconformaron por los procedimientos de destitución a los que fueron sometidos; indicó el magistrado presidente del TEEQ, Sergio Arturo Guerrero Olvera.

Explicó que esta determinación se resolvió luego de que no han sido agotadas las instancias partidistas para resolver el asunto, por lo que aún no es tiempo que de que el órgano que encabeza, conozca de ellos.

“Encontramos que aún no es tiempo de que el tribunal atienda esos asuntos, porque lo que hay que agotar, conforme a la ley, son las instancias partidistas; agotar sus medios de impugnación partidistas, y una vez que se resuelva, si es que los militantes consideran que les sigue afectando la resolución, entonces pueden acudir ante un tribunal”, indicó Guerrero Olvera.

En este sentido, dijo que se dio un plazo de 10 días para que el PAN de Corregidora resuelva el asunto y de tres más para que se dé conocimiento el tribunal sobre el desenlace de estas dos controversias, de las cuales, refirió que existe confianza para que sean resueltas en el periodo

establecido.

“En realidad, nunca hemos tenido ningún problema con los partidos políticos para el cumplimiento a las determinaciones que emanan de este tribunal, entonces confiamos en que serán desahogados los procedimientos de manera breve”, expresó Sergio Arturo, al referir las demandas promovidas por Óscar Gerardo Guzmán Rodríguez y Humberto Camacho Ibarra, miembro y secretario general del comité referido, respectivamente.

Cabe señalar que, durante esta sesión ordinaria del TEEQ, igualmente se desechó la demanda que impuso el Partido Encuentro Social, en la que se inconformó por una solicitud de inicio de proceso sancionador que solicitó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contra ese organismo político, por supuestas irregularidades en la entrega de informe de actividades partidistas, solicitud que fue descartada en tanto no se tenga la resolución del Tribunal Electoral.

»» Lo que hay que agotar, conforme a la ley, son las instancias partidistas; agotar sus medios de impugnación partidistas, y una vez que se resuelva, (...) entonces pueden acudir ante un tribunal ««

Sergio Arturo Guerrero
Magistrado presidente del TEEQ

Rechazan que haya más partidos políticos

● En sondeo, 88% de los lectores de EL UNIVERSAL Querétaro se pronuncian en contra

MARCO ESTRADA

Luego de que cinco organizaciones sociales expresaron su interés de constituirse como partidos políticos, 88% de los participantes en un sondeo realizado por EL UNIVERSAL Querétaro se dijeron en contra de que en la próxima contienda electoral participen más agrupaciones.

Los usuarios de las redes sociales Facebook y Twitter rechazaron que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pueda brindarle el registro a las agrupaciones Convergencia Querétaro, Querétaro Democrático y Ciudadano, Impulso Humanista Querétaro, Nueva Generación Azteca y Alianza Ciudadana de Querétaro, con lo que se llegaría a 14 partidos.

Entre los motivos que los lectores expresaron para manifestarse en contra de la creación de más instituciones partidistas es el hecho de que a la postre se tendrían que destinar más recursos públicos para ese rubro.

Tal fue el caso del usuario de Facebook M Elisée Del Angel Mas, quien escribió:

“¿Mas dinero tirado? Como si no tuviéramos bastantes mantenidos co-

EL DATO



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Requisito

Las organizaciones sociales que buscan registrarse ante el IEEQ tendrán que contar con 3 mil 790 simpatizantes.

mo senadores y diputados... no se necesita regalar más dinero”.

Mientras que en Facebook ninguna persona se dijo a favor de los posibles nuevos partidos, en Twitter 12% de los participantes consideró que sería benéfico contar con más partidos políticos. Estos cuatro interesados de origen local.

En días pasados EL UNIVERSAL Querétaro dio a conocer el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial

“¿Mas dinero tirado? Como si no tuviéramos bastantes mantenidos como senadores y diputados... no se necesita regalar más dinero”

M ELISÉE DEL ANGEL MAS

Usuario de Facebook

de la Federación, en el cual se establece que para convertirse en partidos basta con tener como simpatizantes al 0.26% del listado nominal, pues la Sala Regional Monterrey desechó la impugnación realizada por Morena y el PAN que solicitaban 1.5%.

Esto implica que las agrupaciones tendrán que contar con 3 mil 790 simpatizantes, toda vez que el padrón actualmente está conformado por poco más de un millón 457 mil 600 ciudadanos, de acuerdo con las cifras del IEEQ, con corte al 15 de abril de 2015.

Los actuales partidos políticos en el estado dividieron opiniones sobre el porcentaje que se le solicitará a las agrupaciones sociales que deseen conseguir el registro, pues mientras el PAN y PRD se dijeron en contra, el PRI aseguró que es benéfico para la vida política de la entidad.

Asimismo, los representantes de las agrupaciones Alianza Ciudadana y Nueva Generación Azteca, Connie Herrera y José Reyes, respectivamente, señalaron que no les preocupaba el número de simpatizantes requeridos, además de asegurar que no les interesa el financiamiento público que puedan obtener. ●